

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

11/02/2026

10:02 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 06/02/2026		
NOMBRE:	RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS	2026 000032	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	3 de Febrero de 2026	6 de Febrero de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos a los municipios de Ayotlán, Ameca, Tecalitlán y Cañadas de Obregón a efectos de notificar oficios en relación a la auditoría al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	34-31-02A	D	\$1,876.96	0.00	\$0.00	\$1,876.96
3751	GASOLINA	834-31-02B	D	\$2,055.91	0.00	\$0.00	\$2,055.91
3751	CASSETAS	34-31-02C	D	\$1,545.00	0.00	\$0.00	\$1,545.00
TOTALES				\$5,477.87	0.00	\$0.00	\$5,477.87

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAIN GUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 6 de febrero del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$6,375.77 Seis mil trescientos setenta y cinco pesos 77/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Ayotlán, Ameca, Tecalitlán y Cañadas de Obregón.

por el periodo comprendido del 3 al 6 de febrero del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$703.86
Comida	\$0.00	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$1,173.10
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$1,876.96

Gastos de hospedaje	Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
	0	0.00	\$0.00
Total Hospedaje			0.00

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Ayotlán	\$148.00
	Tecalitlán	\$410.00
	Cañadas de Obregón	\$512.00
Total casetas		\$1,070.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Ayotlán	326	50	10.00	2.56	\$960.68
	Ameca	182	50	10.00	2.56	\$592.76
	Tecalitlán	342	50	10.00	2.56	\$1,001.56
	Cañadas de Obregón	292	50	10.00	2.56	\$873.81
Total gasolina						\$3,428.81

Precio gasolina 25.56

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1
Rodrigo Antonio Moreno Ramos

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Tecalitlán	05/02/2026	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	
Cañadas De Obregón	05/02/2026	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	

Guadalajara, Jalisco, a 04 de febrero del 2025

1

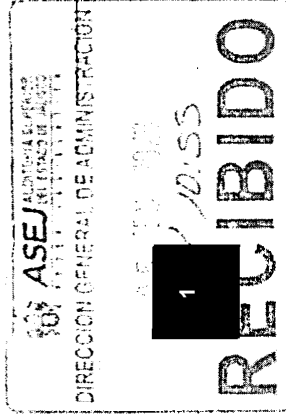
LIC. ALFONSO RAMOS VILLAREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Recibido
05/02/2025
Alf. Ramos



**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
PODER LEGISLATIVO

**INFORME PORMENORIZADO
DE COMISIÓN**

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Ayotlán, Ameca, Tecalitlán, Cañadas De Obregón
Fecha de comisión	03 al 06 de febrero del 2026
Objetivo	notificar confrontas 2024
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$
Hospedaje		\$
Peajes		\$1,545.00
Gasolina		\$2,055.91
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 11 de febrero del 2026

1

Rodrigo Antonio Moreno Ramos



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

1074 /2026

DESPECHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 0409/2026, 0410/2026, 0421/2026, 0422/2026 con fecha del 27 de enero de 2026, al Municipio de Ayotlán, Jalisco, el día 03 de febrero de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.



1 mr

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco 30 de enero de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

1075/2026

DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 0423/2026, 0586/2026 y 0587/2026 con fecha del 28 de enero de 2026, al Municipio de Ameca, Jalisco, el día 04 de febrero de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.



mr

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., a 30 de enero de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

1079 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 0592/2026 y 0593/2026 con fecha del 29 de enero de 2026, al Municipio de Tecalitlán, Jalisco, el día 05 de febrero de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., a 04 de febrero de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTÍZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

1078 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 0601/2026 y 602/2026 con fecha del 03 de febrero de 2026, al Municipio de Cañadas De Obregón, Jalisco, el día 06 de febrero de 2026.

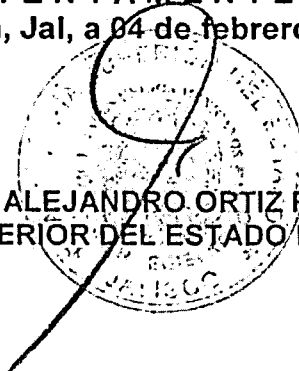
Sin otro particular, quedo de usted.



1 mr

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal, a 04 de febrero de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





Versión: 4.0
Tipo Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Lugar Expedición: 45160

PWEB - 103274

Fecha Emisión: 2026-02-04T14:51:04
Fecha Certificación: 2026-02-04T14:51:06
Folio Fiscal:
356264b7-8381-4170-81c4-996c812dd104

Emisor

SERVICIO PATRIA
RFC: SPA7707013M8
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101515	27.7770	LTR	PL/1725/EXP/ES/2015-1414807	Premium	\$23.073670	002 IVA \$99.34	\$640.92

Todo de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de pago: 04 - Tarjeta de crédito
Condiciones de pago:
Importe con letra: SETECIENTOS CUARENTA PESOS 26/100 M.N.

Subtotal \$640.92
Descuento \$0.00
Impuestos Traslados \$99.34
Impuestos Retenidos \$0.00
Total \$740.26

Observaciones:
Factura de Recibos 1414807,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1|356264b7-8381-4170-81c4-996c812dd104|2026-02-04T14:51:06|LSO1306189R5|FOQIz71uGICiY7XzEEVt/gza1+IKdmXZiFZat7e7KbGFGGFC5UCPsQ3jZldmEZWhvgUlpe8VQCxv14CfI3oYU6FUypLT1BKEHf/MYunXFDLOUw6ni4hy8AI+sG+S0BZh3j+WmP6V9HauOTTYw+BhSOeRovajG2NGjcMU40c3jIoKAQ+i/dRn5XRJ3qB+AhQsC+98EFYSL4hQY5bbFSLpbyAvMC+9dQcnijPNzDXh0Cjyy2x6tnylorS47tSbNYemarPU3ONUHAN2rCeo7kv0Uk3sjPGYEUuP9KQILRmMy18Q6z/KoxD8ahEEJFLr0eMgynzJb0fGqJqCEwcXG3IA==|00001000000719545303



Sello digital del Emisor

FOQIz71uGICiY7XzEEVt/gza1+IKdmXZiFZat7e7KbGFGGFC5UCPsQ3jZldmEZWhvgUlpe8VQCxv14CfI3oYU6FUypLT1BKEHf/MYunXFDLOUw6ni4hy8AI+sG+S0BZh3j+WmP6V9HauOTTYw+BhSOeRovajG2NGjcMU40c3jIoKAQ+i/dRn5XRJ3qB+AhQsC+98EFYSL4hQY5bbFSLpbyAvMC+9dQcnijPNzDXh0Cjyy2x6tnylorS47tSbNYemarPU3ONUHAN2rCeo7kv0Uk3sjPGYEUuP9KQILRmMy18Q6z/KoxD8ahEEJFLr0eMgynzJb0fGqJqCEwcXG3IA==

Sello digital del SAT

CA43yQbq+odlh8BjfhmX9u09aibwISfZcNzGG/kyO+zisf9ZGu7kWXnVAkz5x17pR2swQNNh9mtgcW2M5uNQqp2DHIADzqysWSWBD/d8np3swx5QFG0YA9q5fEogMmIMyQV0hMw2oJj1Qr66bdbgFAkg+Kld+gakZqmJCN9SFP2PnoP9Aok4HnN9GGlyqXjRc3+OUCNFKeTpKD18N3EldgTNAsAjdi9i6kRc2WGRYfcuKfeWJF8Nr2K8wvZQsnUh4bMUBsHVUjFjUAuEKHK3ypVh9nleCCV9Pj8qG6Evo19U16nkQj1AVFdi5BV5olGs8M+gTM+9qhxXYAL7w==

No. Certificado del Emisor: 00001000000710101392

No. Certificado del SAT: 00001000000719545303

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el



03 MAR. 2026

Nombre:

1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

2

E.S. 15777

3

SIIC 0000119897

TEL. 3336331151

612 PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

PERMISO CRE: PL/1474/EXP/ES/2015



PEMEX



COMPROBANTE DE INGRESO

Referencia:	BI65092
Folio Fiscal:	e66c0e71-dbafe498c-9dba-bf6c29b21e7d
Certificado:	00001000000712719787
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-02-11T08:37:49
Fecha de certificación:	2026-02-11T08:38:20
Lugar de expedición:	45150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

Domicilio Fiscal : 44190

Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

NIÑOS HEROES 2409 MODERNA

GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190

Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
27.695	LTR	15101515	02	PREMIUM	22.3668	619.45



CANTIDAD CON LETRA:

SETECIENTOS QUINCE PESOS 36/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	619.45
002 IVA (16.00%)	95.91
TOTAL	715.36

RECIBIÓ EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO
 NOMBRE: Rodrigo Antonio Moreno Ramos
 1

FIRMA: _____



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

ENn8k0gaiOykp18hqEzQZ:
 l0raewzTUeub/I9Hyr79g:
 9pc0YNTc1ldf/zMt9urYl1:
 W6YZDx0wCiRyWTbkPPp15:

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) nombre de persona física,
- (3) RFC de persona física.

SELLO DEL SAT

TwniJoTLQ7bre5YP4B4CF:
 j1R77z49gP+/JS66+E4Rm:
 xqqt845uGefjcfm2WNppv:
 AJSNuBpMmPAR3PB+EX5pJ:

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SLYaeCJfsc0nn2BXgv+eZJAXt5YjI6GHypPEg9z+7fi0KBm6hhT
 Ed/efB3VmXzSKzYNM790n1r9CCFIM/7L3Y9IoegReyEgYNZSyVS
 YQDCFjqQl3R8ZaIfhTXOKTOXPFLLg/qFCx0J+RhOCAJstb9qBP5A

wSwygMY0QZeYBbROIqnmnLpKf+rSiImu0TcrNz1UxOQbHjfsaQH
 CrcazYukBHvF8OLEEMCzZBmuwgr713rrYzEKX7w/bEoGMhZ6/po
 Ot9JeUycLu/+8ZpyYUG58+rIyJFG4IZHYe8rgTp8M5t85Az1c6i

8hqEzQZjtsCbnuiRkVv5+ML3HqjMIDGzfosLYaeCJfsc0nn2B
 x3kIAj9vEd/efB3VmXzSKzYNM790n1r9CCFIM/7L3Y9IoegRey
 OKTOXPFLLg/qFCx0J+RhOCAJstb9qBP5AW6YZDx0wCiRyWTbkPP

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO

||1.1|e66c0e71-dbafe498c-9dba-bf6c29b21e7d|2026-0
 Xgv+eZJAXt5YjI6GHypPEg9z+7fi0KBm6hhTl0raewzTUeub/
 EgYNZSyVS9pc0YNTc1ldf/zMt9urYl1D8LiVU0XY1Y5MdJWqRm
 p15ptRqKCcei91mb1wXPitGA==|00001000000719545303||

Validado ante el SAT
 03 MAR. 2026

Nombre: _____

1

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2026

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423A56
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1412201
FOLIO FISCAL:
7223158b-1d4e-4e85-bbc3-8f37eb297cc9
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
06 FEB DEL 2026 15:09:40
FECHA CERTIFICACION:
06 FEB DEL 2026 15:10:16

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
23.097	LITR	PREMIUM	22.50		519.79
SUBTOTAL:					519.79
002 IVA (16%):					80.50
TOTAL:					600.29

SEISCIENTOS PESOS 29/100 M.N.



OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
||1.1|7223158b-1d4e-4e85-bbc3-8f37eb297cc9|2026-
02-06T15:10:16|LS01306189R5|gt1zFPmujoCRvibOKGuB
JfT8q1Xo1KBjAc58USzu0WYw0yLG31u+N1S5hZ5hf3HAu0Kq
chS5TbWm6M10rcS900+vMBXB4gDhDLHxugj1LncE/09fNO/C
FbLgFRJ2GdWjFxoVmmN+Wray1td350tn6wx9UUCGdkZUe6Jp
+WN5y+B0DEmE62MFh3GEYKW/Iiv01aShoeJV+6qgc921cRt5
o4z+34DiLkh3HP1wR4AqtAaxu0t5J18f1AzDAP8b+ZPG7yS
5LFAeqz+8Bk50TkGtIVu1DF2VBo5zb4dqFhNWRLtmPTNLxN
wxyhYSNG/ak8ijyFkwokrSyRhNLP0bk2sg==|00001000000
719545303||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
gt1zFPmujoCRvibOKGuBjFt8q1Xo1KBjAc58USzu0WYw0yLG
31u+N1S5hZ5hf3HAu0KqchS5TbWm6M10rcS900+vMBXB4gDh
DLHxugj1LncE/09fNO/CFbLgFRJ2GdWjFxoVmmN+Wray1td3
50tn6wx9UUCGdkZUe6Jp+WN5y+B0DEmE62MFh3GEYKW/Iiv0
1aShoeJV+6qgc921cRt5o4z+34DiLkh3HP1wR4AqtAaxu0t5
J18f1AzDAP8b+ZPG7yS5LFAeqz+8Bk50TkGtIVu1DF2VBo
5zb4dqFhNWRLtmPTNLxNwxyhYSNG/ak8ijyFkwokrSyRhNLP
0bk2sg==

SELLO SAT:
Zy0SmZxttah+ssFVa9mHTD60y4qz7xEsh4ZxzcT43khtGG
dTW+/qFgy4vIF7w2rMZm10Dxy9eNd/e7rfcpJiNIuWoTEKO
qtZtFbn2D+SbnPJV30WvSMglXL191IoBSQNIjeX+vL1EVh16
4kUHGmV5wiSdu7L2ktT4+rReArukkyVBgCxCx8j1UMZFG8b3Y
nW8H/ai05Xs2+pLnVx0ccIWhU1AZbt9BU127VHDYBSrB3p4A
2SEQ/c1KJ4mXXx2Q8ZQ6s/RSqvPdaTVY1w7d7+2Q00YfbjxG
hg9cSx5FfsHdZJdhaECso3v2FssDqvSj+uH0Y
3QQZha==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 04 TARJETA DE CREDITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000720434917

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
yamirisaer@icloud.com
es2529.no-ip.net/bajatufactura/



SI EN MIE ERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Rodrigo Antonio Moreno Reinos
FIRMA: _____

Validado ante el SAT

03 MAR. 2026

Nombre: _____

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:

5712057

Folio Fiscal:

C9724C1E-89EA-5832-A8AD-FE62400B2932

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2026-02-11T08:36:35

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000707310321

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago

01 - Efectivo

Método de Pago

PUE - Pago en u

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Código:

Domicilio Fiscal:

44190

Régimen Fiscal:

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052603611314079919700129088007, FECHA: 05/FEBRERO/2026 11:31:40 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG07, CAJERO: 811107, FOLIO: 799197	\$ 75.86	\$ 75.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052603608564696503400055117005, FECHA: 05/FEBRERO/2026 08:56:46 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 710269, FOLIO: 965034	\$ 100.86	\$ 100.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052603609240662264800123088008, FECHA: 05/FEBRERO/2026 09:24:06 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC05, CAJERO: 811562, FOLIO: 622648	\$ 75.86	\$ 75.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052603612000262747900063117005, FECHA: 05/FEBRERO/2026 12:00:02 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG07, CAJERO: 711520, FOLIO: 627479	\$ 100.86	\$ 100.86	



11 FEB. 2026

RECIBI

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Validado ante el

03 MAR. 2026

Nombre:

1

Importe Total con Letra:
CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.

Subtotal \$ 353.44
Iva \$ 56.56
Total \$ 410.00

1

Sello Digital del Emisor:

loqWoWEbz4RtahL3isZkxicAdLLNuGqXAlly03WBigtD+sXjM0Ta+ru6ppx5kb/KisrGfnU+49MUabXrFQpR65sgcid6AAMoyY4koD5158cZB1W2w1QUcfj
NNgiCNpZMPcsHXpcFtU3zgBYF5RwLpTbWEelYYncnOH3ZHQ43fCUJNJYP+/8DiCKgW/96/xRamy7VH+h1AutGHjMVoeKiNghZfs/TgVEgiC3H3Kao
HG0RhBpMx+uUU+HBAMwDzOcsDtWcqYNDf1HRbPnlfvNMY0M0x/pey93zUaNEtlxN6qQZS8Yd29Iz7//U+7GXe0XsNweYBqY8GskSmh2Cweq1Gg
==

Sello Digital SAT

dMXsvXLUufpl6gQdsGJHPnL0hRZA2nuMWcvlsk5AkcPvvpLqkPGIbMP6sxwYP147kMHECa03NoNQiauHvP1JhvpwoCrr0pnKnxH4Jh4g2so4X2wC8o
2an5Us0ev3X7tZTn+5CzYjDrtcPulonBEFCMdUxwqxG1NExKT26FgEObCamob6hjtQ2wBHQKKBcC3m2ujQK6XXH9kqlbpqnWvlqZSbr1X5hW6cmFo
paHicFmP8rpt/3ro3BDhFI8qru31viism2g00EeDybxh2dFCrejRxpXncJ+p5IFPVRIf2n0vhaH/M16pNJXXdqEaBHTf/8N84OTVJgldm/lqsJbgVA==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|C9724C1E-89EA-5832-A8AD-FE62400B2932|2026-02-
11T08:36:35|CVD110412TF6|loqWoWEbz4RtahL3isZkxicAdLLNuGqXAlly03WBigtD+sXjM0Ta+ru6ppx5kb/Ki
srGfnU+49MUabXrFQpR65sgcid6AAMoyY4koD5158cZB1W2w1QUcfjNNgiCNpZMPcsHXpcFtU3zgBYF5R
wLpTbWEelYYncnOH3ZHQ43fCUJNJYP+/8DiCKgW/96/xRamy7VH+h1AutGHjMVoeKiNghZfs/TgVEgiC3H3
KaoHG0RhBpMx+uUU+HBAMwDzOcsDtWcqYNDf1HRbPnlfvNMY0M0x/pey93zUaNEtlxN6qQZS8Yd29Iz7/
/U+7GXe0XsNweYBqY8GskSmh2Cweq1Gg==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:
2026-02-11T08:36:35

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el SAT

03 MAR. 2026

Nombre: 1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 2634434

Fecha: 2026-02-11T08:32:47

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: PUE Pagos

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IIVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 14290776525516843011 FECHA: 2026-02-06T10:49:22Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 72490731182116843014 FECHA: 2026-02-06T08:39:49Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 87180117465916908812 FECHA: 2026-02-06T08:59:37Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$62.930000	%16.00 \$10.07		\$62.930000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$504.31	\$80.69

Total con letra

(QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 0/100 MXN)

Subtotal

Descuento

Total Impuestos Traslados

Total Impuestos Retenidos

Total Comprobante



\$504.31

\$0.00

\$80.69

\$0.00

\$585.00



No. Certificado del SAT

00001000000518812364

Fecha y Hora de Certificación

2026-02-11T08:32:47

Folio Fiscal UUID

4cec2018-da3c-4e5d-9e37-08e054debb88

Validado ante el

03 MAR. 2026

Nombre:

1

Sello Digital

JtfO8qPYrvZ3gSlzOtmYSQmeqd2fk93HF0Ze4VvJYB1WLPJWtx6OqLiCUMq8C9moT9OtqVszMn+BshvQJ/7YU
qP7XyNot6pvcJx/aYq+nzoF5misSjyp1dQXf+UUvOoSjM9xbe7ZWEKswJIWpvW+3zCFbzTk3H1BuUa79KWbouRx
6EQ5OUZvAwK7daPPAa2Gysw5GBm5Db7fIAKVBSPSguwDlwo7PxFxJjgmSRP6P703E5QQHMHcCguvqd060V
Ou8SdLOjs58hHQR/r0rTXamSu9oL+JTpobo2qg==

Sello del SAT

mHxyYvG5l8V704VZHPHYTGmxIVS4TJKOTb6EFL75ezaXaiayO1oQRCpnd+OqCt2QHq3Gy+V9O/v41oDKUR5
NtbAotgmtxKkn4nNevMhmqwEJZZ+gnKtyKLSGOwq516m/A/orOU24VL59+XcH6eUtpxpajcPfCL8rpKTTqJPCuT
MgE7JOL2hEJRjonG27rUxIHVGbfirV/JZ2RWjwhzH64J6lf21naw4Br1QGbsRgZ6RjHBysDkZgca/K4s5LVRlcQUf
UFqvJQR9vvg/QXbH12uUuBccZ/gg==

Cadena Original

||4.0|BB|2634434|2026-02-11T08:32:47|01|00001000000702691838|504.31|MXN|585.00|01|PUE|45430|RCO070813
ERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|
25516843011_115742364|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 14290776525516843011
0:49:22Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|72490731
416|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 72490731182116843014 FECHA: 2026-02-06T08:39:49Z
PATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|87180117465916908812_115722383|1.000000|C62|PEA
JE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 87180117465916908812 FECHA: 2026-02-06T08:59:37Z CASETA JALOSTOTITLAN A|62.
930000|62.930000|02|62.93|002|Tasa|0.160000|10.07|504.31|002|Tasa|0.160000|80.69|80.69||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 2609441

Fecha: 2026-02-04T14:42:14

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 04 Tarjeta de crédito

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 25020621930516844036 FECHA: 2026-02-03T10:54:20Z CASETA OCOTLAN A		C62	95111603	1.000000	\$237.070000	%16.00 \$37.93		\$237.070000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 29840584106716844035 FECHA: 2026-02-03T08:14:06Z CASETA OCOTLAN A		C62	95111603	1.000000	\$237.070000	%16.00 \$37.93		\$237.070000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$474.14	\$75.86

Total con letra

(QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 0/100 MXN)

Subtotal

Descuento

Total Impuestos Traslados

Total Impuestos Retenidos

Total Comprobante



\$474.14
\$0.00
\$75.86
\$0.00
\$550.00



No. Certificado del SAT

00001000000518812364

Fecha y Hora de Certificación

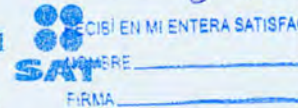
2026-02-04T14:42:15

Folio Fiscal UUID

fe9a221c-0630-47d9-92fe-5b4a16fd3c74

Validado ante el

03 MAR. 2026



Nombre

1

Sello Digital

nVsua1=12j13GoebgywvKfOM9DnPetuhVK4u8T0q19NWUXOmPHYAFSdLfpSjxWljq1MO3DAxYPPhXwy0Q4Ocj1EBZ/fv/EMFI2O+C3u4doCuL8fiE1CtnWm1alhYv3LwcENJFMeZpsCrvDK6ek1KuLU612FaaNs4CF+2BGcbrWbOQ83burlvNM+jHYqyCCWrCqQ5UpPu96CnpG8GqJ4jmDe5p4T+PSV4kHgvqi/HIOAeG/JnPLw/txtVow2t70Pq/igdzgPv8n9yD6+mu29obTY7nBhS2F18hZ+nW1akWDRgX2TAOfDnpHf1joqf9ZedM+S8S/sd9UzNxi1rieRlw==

Sello del SAT

tGQmB9IODxR1H0UDeqWi1Uh3ew3SBSC7VATk7RF7zd1E1ruL9AIWbmV8wNjs9jrgDDev4em2YJZwFSjv1Yyf0v+6IG2KeYSmMiDpVfGS8h0op+en2jzssxm10YqbktITfuyQneJrfSalG5hvHTTazmsDidQ4mE1uvTwuxOvee6eFacNd1+pi2yWB18FIUVZp3IKBsDca350tOBVa151w3FDeZw2DI3gDzH3OxvtYxpj+63ZimkiTZhMjNk50dHUOnPDMbEwDMERx0eXis8+88oKONp+fnef46gDqX/CN6170138WtePJ6GugKp5q-csNerze2o8lHvqN3DRRnKL2A==

Cadena Original

||4.0|BB|2609441|2026-02-04T14:42:14|04|00001000000702691838|474.14|MXN|550.00||01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|25020621930516844036_115385880|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 25020621930516844036 FECHA: 2026-02-03T10:54:20Z CASETA OCOTLAN A|237.070000|237.070000|02|237.07|002|Tasa|0.160000|37.93|95111603|29840584106716844035_115367073|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 29840584106716844035 FECHA: 2026-02-03T08:14:06Z CASETA OCOTLAN A|237.070000|237.070000|02|237.07|002|Tasa|0.160000|37.93|474.14|002|Tasa|0.160000|75.86|75.86|

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente